

Página Oficial de Divulgación Agrícola

Prácticas de vinificación

SESIÓN DE CONSULTAS

La lucha contra las plagas del campo

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

Quando termina la fermentación tumultuosa aun existe en el mosto-vino proporción de azúcar sin transformar que depende del modo como se haya desarrollado esta fermentación. Si dicha fermentación se lleva bien, comenzará la lenta cuando el peso mostos marque alrededor de cero grados o prácticamente cuando el mosto pierda su sabor dulce y tome un sabor ligeramente amargo. Pero es muy corriente que por diversas circunstancias, existan cantidades mayores de azúcar al comenzar la fermentación lenta y entonces es conveniente efectuar un trasiego a envases bien limpios y sin azufrar para evitar que quede un remanente de azúcar sin transformar que haga dulce el vino. Si como decía anteriormente, se notara al paladar que al comenzar la fermentación lenta el vino no es dulce, será necesario tal trasiego.

Con trasiego o sin él, durante la fermentación lenta los vasos deben tenerse bien llenos dejando solamente el espacio vacío necesario para evitar derrames y ello es así porque si bien durante la primera fermentación además de necesitarse más espacio vacío para evitar derrames de mosto, es muy importante favorecer la multiplicación de la levadura por medio de una aireación apropiada, no importando por consiguiente una amplia superficie de contacto con el aire, en cambio durante la fermentación lenta no se pretende tal multiplicación sino que la leva dura trabaje en condiciones tales que produzca el máximo de alcohol, lo que se favorece suprimiendo toda aireación del mosto y por tanto procurando la menor superficie de contacto del mismo con el aire ambiente a cuyo efecto se llenarán, como decíamos, los envases dejando un pequeño espacio vacío y se tapan con una bolsa llena de arena o un tapón de madera cuando el orificio es pequeño y si fueran orificios que no hiciera posible el empleo de los anteriores cierres pueden emplearse simplemente papeles colocados sobre la boca de la vasija y sobre los papeles se colocará solamente presentada la tapa de la vasija sin que el vino moje el papel. Puede también recurrirse al empleo de cierres hidráulicos, pero tienen el inconveniente que al cesar la fermentación se forma un vacío en la cuba, dando lugar entonces a que el agua del cierre pase a la vasija que como en general no será muy limpia, puede contaminar el vino.

La temperatura del local mientras dura la fermentación lenta debe oscilar alrededor de 18 grados, no debiendo descender por debajo de quince grados pues ello causaría una paralización anticipada de la fermentación; por el contrario, temperaturas superiores a 20 grados favorecen el desarrollo de gérmenes productores de alteraciones. Cuando ha cesado el burbujeo es señal de que la fermentación lenta ha terminado y entonces se procede a colmar bien los envases mediante rellenos efectuados con vino sano o a falta de vino, puede recurrirse a alguno de los procedimientos que indicaremos más adelante. Las puertas y ventanas o zarcas se habrán al cesar la fermentación con el fin de conseguir un descenso de temperatura hasta los 0,12 grados. Cuando el vino debido al reposo y al descenso de temperatura se haya puesto, claro es conveniente efectuar un trasiego a envases bien limpios y azufrados con el fin de separar el vino limpio de las bombas de hollejo o de pulpa, granilla, cristales de bitartrato, etc., se encuentran siempre gérmenes que pueden alterar el vino. De este trasiego puede prescindirse sobre todo cuando el vino ha de darse a la venta en el transcurso del invierno, siendo en cambio imprescindible efectuarlo en marzo, pues entonces debido al aumento de temperatura son mayores los

riesgos de contaminación del vino por las heces.

Los envases desde que se hace el primer trasiego o si se prescinde de él, desde que el vino comienza a ponerse claro, deberán taparse herméticamente, a cuyo efecto cuando se trata de cubas con grandes orificios se colocará la tapa sobre la boca cogiendo luego con yeso las juntas, pero dejando en la parte media de la tapa un orificio que se tapará con un tapón de madera con el fin de poder practicar los rellenos sin necesidad de quitar la tapa.

Volviendo sobre los trasiegos dire que deben efectuarse en días claros serenos de presiones altas.

Además de los trasiegos de diciembre y marzo deben efectuarse otro trasiego en el mes de septiembre, antes de la vendimia, cuando el vino desee conservarse más de un año.

Es muy corriente la creencia entre los cosecheros, de que el vino pierde fuerza con los trasiegos, debido más que a la pérdida de alcohol que es insignificante a la desaparición del sabor picante del vino por efecto de la pérdida de gas carbónico que tenía en disolución y a la disminución del olor vino por efecto de la absorción de aire.

Estos inconvenientes se disminuyen si los trasiegos se efectúan con bomba, mediante la cual puede suprimirse durante esta operación todo contacto con el aire. Pero la utilidad de los trasiegos es tal que, aun teniendo que hacerse en contacto

del aire por falta de bomba, es siempre aconsejable, ya que son menores los inconvenientes antes apuntados que el peligro de que se desarrolle alguna enfermedad que hagan inhervible para el consumo legal nuestros vinos y sobre todo si se tiene en cuenta que el vino recobra después del trasiego con el reposo, el olor vinoso que había perdido a causa de esta operación y esto sin contar que se trate de vinos normales pues si se tratara de vinos abocados, con sabor a sulfuroso o sulfídrico, etc., dicho contacto con el aire durante el trasiego es conveniente.

Aparte de los trasiegos, desde que el vino ha dejado de fermentar se hace preciso practicar operaciones de relleno para suprimir el espacio vacío que se forma de las vasijas debido a la contracción ocasionada por el descenso de temperatura y por las mermas. Consiste esta operación en la adición periódica de vino sano con el fin de suprimir todo espacio de aire dentro de la vasija que en contacto con el vino favorecería el desarrollo de las flores del vino del micoderma del vinagre u otros gérmenes patógenos. Cuando no se dispone de vino sano puede emplearse para efectuar los rellenos piedras silíceas previamente lavadas con ácido clorhídrico primero, y luego con agua corriente abundante. Al principio serán efectuados los rellenos cada tres o cuatro días y después semanalmente.

Francisco TEMPRANO
Ing. Dtor. de la Estación de Viticultura

Consideraciones sobre la explotación de nuestros secanos

Como base sobre la cual enjuiciamos a falta de otra menos ponderable o medible, para reflejar lo que sucede en la pequeña explotación del secano de Castilla, adoptamos en nuestras "consideraciones" de la pasada "Página Agrícola" la explotación de un par de mulas, extensión que se cifra en sesenta obradas, y que reflejando lo que puede ser modalidad en "tierra de campos" y en cultivo de mínima intensidad, distribuimos del siguiente modo:

25 obradas sembradas de trigo.
5 obradas sembradas de cebada.
30 de barbecho en el cual se semilla una obrada con fitos o muslos.

Es caso que refleja, indudablemente, el cultivo en gran extensión de la comarca a la que especialmente nos venimos refiriendo, y, con algunas pequeñas características de mayor intensidad porque el barbecho se semilla en poca más extensión, a la totalidad de lo cultivado.

Puede que interese a nuestros pacientes lectores conocer la apreciación que nos merecen, y antes de pasar más adelante, los términos en que se desenvuelven las economías generadas de las familias labradoras en estas explotaciones de Castilla, que a través de ayos de escasas cosechas y progresivo aumento de gastos, en todos sentidos, vienen consolidando un desequilibrio entre los ingresos, y los desembolsos, con déficits anuales de importancia para la vida del pequeño y sufrido labrador.

Con el formato conciso a que obliga el poco espacio disponible, vamos a reflejar algunos resultados interesantes que proceden de estudios analíticos muy concienzudamente elaborados hace más de veinte años por el ilustre ingeniero agrónomo don José Gascón con respecto a estas explotaciones de "Tierra de Campos".

Labor de un par de mulas en término de Mazariegos.

BALANCE
Total de ingresos, 4.983, 18 pesetas.
Total de gastos, 5.216,25 pesetas.
Déficit, 237,07.
Labor de dos pares en Revilla de Campos.

BALANCE
Total de ingresos, 9.891,25 pesetas.
Total de gastos, 10.151,29 pesetas.
Déficit, 260,04.
Una labor grande en "Tierra de Campos", cuatro pares de mulas, en 320 obradas.

BALANCE
Total de ingresos, 37.238,15 pesetas.
Total de gastos, 37.476,04 pesetas.
Déficit, 237,89 pesetas.

Entonces, el trigo se pagaba a 25 o 26 pesetas al Om.; la cebada a 20 pesetas los cien kilos y la paja de los cereales y de los tardos de la explotación de Mazariegos no se valorarían seguramente en 600 pesetas.

Los gastos para el sostenimiento de esa familia en aquellas fechas, cuando el vino podía valer a 20 céntimos el litro y el aceite no llegaba a la peseta, incluyendo jornales y alimentos de los obreros podían suponer mil novecientos pesetas. Para el caso de Revilla (dos pares) dos mil ochocientos.

No se necesita afinar mucho la puntería para definir, a la vista de estos datos retrospectivos, la realidad de estos años aún en condiciones de normalidad en la vida española, si tenemos en cuenta que las producciones de 750 y 800 kilogramos de trigo por hectárea y la de ocho cargas de cebada por obrada, vienen sosteniéndose en la actualidad como datos medios de las producciones del secano. En esa normalidad de circunstancias pero de los años del siglo que vivimos, la familia labradora de Mazariegos, no cubre los gastos de su sostenimiento, jornales y alimentación de sus obreros con cuatro mil quinientas pesetas que, con el importe de las "iguales" alcanzan hasta cinco mil.

Pocos ingresos hay que registrar des pués del referente al trigo, pues ya sabemos que los productos de la ganadería, en la generalidad de los casos y más en las minúsculas explotaciones, vienen siendo el cuatro a ocho por ciento del valor de los productos vegetales, en cuyo porcentaje va incluido el valor del estiércol, por cuya utilidad exclusivamente se sostiene hoy muchas cabezas.

Como consecuencia de lo expuesto sucede lo siguiente:

Con la diferencia entre lo que hoy vale el trigo recolectado en la explotación de un par (un vagón o poco más), cinco mil cuatrocientas pesetas y lo que valía antes, dos mil setecientos, es decir, con otras dos mil setecientas pesetas, hay que salir al paso de los considerables aumentos en el sostenimiento de la familia labradora, jornales y alimentación de obreros y ver la manera de defenderse, también, de los incrementos que han tenido los innumerables factores que intervienen en la compleja producción agrícola y a los que casi hemos aludido.

Claramente se demuestra que los déficits que Gascón registraba hace más de cuatro lustros en sus meritosos trabajos eran iniciación, sola-

Don Jesús Riego, de Cozuelos de Ojeda (Palencia), nos dice que las siembras de garbanzos en aquella zona son escasas por no decir nulas, debido exclusivamente a que la mayor parte de los años se pierden.

Ocurre — sigue diciendo el consultante — que nacen bien y crecen hasta cierto punto. Algunas veces llegan a echar vainas pero no se sabe qué enfermedad les ataca súbitamente (aquí de cimos que se "amieplan") que se quejan tal y como los coge. Se ponen primero de mal color y a continuación se secan, sin que quede rastro alguno.

Contestación.—Lo que nos participa el señor consultante es lo que ocurre con mayor o menor intensidad en todos los garbanzales que, para sacarlos adelante y recoger siquiera cuatro o cinco semillas es preciso proceder como sigue:

Se desinfecará la simiente, empleando con preferencia "la desinfección en seco" por medio del carbonato de cobre en forma analoga como se hace con el trigo y otras semillas desnutidas.

El carbonato que se precise, aparato para efectuar la desinfección e incluso personal que enseñe la práctica del procedimiento, pueden solicitarse de la Sección Agronómica algunos días antes de la siembra, pero es conveniente que las peticiones sean colectivas —mientras más agricultores, mejor—, a los efectos que estas actividades produzcan el beneficio general que es preciso y no se limiten a un caso aislado que nada tiene de importancia para la riqueza agrícola de la provincia.

La desinfección de la semilla puede también conseguirse surmergiéndola durante cinco minutos —si está más tiempo se destruye el poder germinativo— en una solución de doscientos cincuenta gramos de buen sulfato de cobre en cincuenta litros de agua. En este caso como la semilla se ha humedecido es preciso estenderla al sol para que se seque, antes de proceder a la siembra.

Durante el transcurso de la vegetación es indispensable aplicar pulverizaciones con "caldo bordeles" preparado como se hace para el viñedo. El primer tratamiento ha de darse cuando las plantitas son pequeñas y el segundo después de la floración. Pero si durante ese interregno de tiempo la siembra presentará señales de ataque hay que acudir rápidamente con otros tratamientos, por que sino se detienen los focos, la infección es tan rápida y tan intensa que se producen los resultados desastrosos que nos comunica el señor Riego.

El origen de la enfermedad es la fructificación de un honguito miscocópico en las hojas y vainas de la planta, principalmente. Los efectos se conocen con el nombre que cita el señor consultante y con los de "Rabia", "Aguasol", "Que ma", &c.

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS MAYOR. 53

mente de los que más tarde habían de producirse al elevarse considerablemente los índices económicos y seguir el secano de Castilla desenvolviéndose, poco más o menos, como antaño lo venía haciendo.

Ahora bien ¿Qué tendría que valer el trigo para que la familia labradora de Mazariegos, no solo se libertara de sus déficits, sino que pudiera disponer de algunos medios para elevar en la cuantía justa su nivel de vida?

La cifra quizás sería emocionante, pero no es de interés transcendental, si es que existen propósitos de enfocar el asunto en la única dirección posible y por virtud de la cual, en el complejo problema de la explotación de nuestros secanos ocupan el puesto que deben ocupar cada uno de los factores que deben intervenir y que son mal comprendidos y peor utilizados.

Rafael HERRERA CALVET
Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Este tema debemos siempre tener presente para dirigir nuestra acción contra los enemigos de las plantas cultivadas. Es oportuno lo que, decidimos por algunas razones que no pueden escapar al más ligero examen de los que, por unos u otros motivos, tenemos que ocuparnos de estos asuntos.

La presencia de una plaga que, con inusitada rapidez, se difunde imposibilitando, muchas veces la publicación de medidas prácticas para detenerla o exterminarla, tiene su origen, casi siempre, en una iniciación que se prolonga durante muchos meses de invierno, brindando toda clase de posibilidades para proceder contra ella de forma práctica y económica, y con los resultados más seguros. Así debe entenderlo el agricultor, desechando de una vez apreciaciones equivocadas que no van sino contra sus intereses, y llegando rápidamente al convencimiento, que ocuparse de las plagas en el invierno, "cuando no se ven" es emprender la ofensiva con la máxima eficacia.

En estas sencillas notas se impone alguna ordenación para la mayor claridad de lo que pen-

samos exponer, y a tales efectos, inauguramos esta sección de la "Página Agrícola" sintetizando por cultivos, los tratamientos y las actividades de todo orden que se deben emprender durante los meses invernales para que si las plagas aparecen en la primavera, vengan desprovista de una gran parte de su virulencia y podamos fácilmente "hacernos con ellas".

Enemigos de los trigales "Chinche del trigo", "parpaña" o "Cabeza de trillo". Conocen los labradores muy bien este insecto y saben que, desgraciadamente, se presenta en los campos palentinos con bastante constancia, aunque con alguna irregularidad, bajo el punto de vista de la intensidad de los ataques. La aparición de las "cabeza de trillo" sobre las espigas, absorbiendo la parte del grano que está aún en foma lechosa, es una calamidad difícilmente remediable. Nada hay imposible, pero es preciso convenir en la dificultad de luchar contra un insecto que resiste a los insecticidas de contacto; es decir, que no puede atacarse con líquidos ni polvos que lo quemem o desorganicen sin que corra la pona alguna ordenación para la mayor claridad de lo que pen-

da. Tampoco puede intoxicarse

POR QUE TU DISFRUTES, ESPAÑOL, AL LADO DE LOS TUYOS, LAS HORAS GRATAS DE LA NOCHE EN QUE SE CONMEMORA EL NACIMIENTO DEL NIÑO-DIOS, LOS SOLDADOS DE ESPAÑA LAS PASARAN, VIGILANTES, CARA AL ENEMIGO, ACASO BAJO EL LATIGAZO DE LA NIEVE. ACUERDATE DE ELLOS Y SE GENEROSO A LA HORA DE APORTAR TU DONATIVO PARA EL "AGUINALDO PRO COMBATIENTE".

Juntas Agrícolas

Liberación de los secanos

En un ambiente de continuada profección al campo, viene a luz, el decreto creando en cada término municipal una junta agrícola llamada a organizar y conseguir la mayor eficacia posible de cuantos medios de producción existan y puedan aportarse, no solamente para restablecer, si preciso fuese, la normalidad que se venía desconociendo en las explotaciones, sino para incrementar la producción que debe conseguirse por el trato más eficaz e inteligente que demos a la tierra obligada en estas circunstancias como es norma general y precisa para todos los factores que integran la riqueza patria, a rendir un máximo beneficio.

Las amplias atribuciones que se conceden a estas juntas, revela, una vez más que se legisla tomando como base una absoluta confianza en el Agro, al que se considera "mayor de edad" y provisto de una madurez lograda rápidamente al sentirse libre de aquellas malsanas influencias que convertían la mayor parte de las disposiciones en armas poderosas contra la riqueza que se trataba de defender o impulsar.

No trancurrió tiempo suficiente desde el año 31, para que podamos olvidar aquellos mandatos draconianos que aparecieron en la gaceta del ocho de marzo sobre "labores forzoso", y que con la mayor sorpresa de todos, fueron ley en doce de agosto del mismo año.

Se brindaban a las "casas del pueblo" (las disposiciones procedían del trabajo aunque las rubricaba el titular de agricultura), los elementos más eficaces y directos para perseguir al labrador que no simpatizaba con las doctrinas disolventes que se venían infundando en el medio rural.

Hubo tantos y tantos casos de persecución que su número sería imposible calcular. Llegaron a consumarse atropellos colectivos en algunos términos municipales, decretando huelgas previas que acarrearán la imposibilidad material y absoluta de comenzar o proseguir el laboreo de las tierras, y ante el estado de cosas, que taimadamente quedaba preparado, se hacía sentir a los agricultores el peso de la ley.

El artículo cuarto de este decreto que nos ocupa, brinda margen suficiente para que los enterados del problema agrario local reflejen sus puntos de vista con aportación de datos y apreciaciones que pueden definir con certeza, particularidades en las explotaciones y que serían elementos de gran valor para formular planes en lo que la técnica que se desenvuelva con gran sentido de la realidad.

Todo el articulado incita y obliga a los agricultores a una actuación, que se traducirá en provechosos aprendizajes de ese dinamismo que es preciso poner en práctica por todos para el buen enjuiciamiento y resolución de los problemas de la tierra.

Quizás, como consecuencia más inmediata y de gran valor, se inicie un mayor interés del campo y más afición de los agricultores por las enseñanzas y consejos de la técnica.

Cinema España

Todos los días
SESION CONTINUA
DE 5 a 12
Hoy, "Divorcio por amor".
Viernes, día 18: "Central Park".
Sábado 19: "Nadando en seco".
Domingo 20: "El Guapo", en español.

CLINICA MEDICA E. ROBLES
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y ginito-urinarias
ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)
ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4
PALENCIA

Continúan torpedeándose los proyectos financieros del gobierno francés

Resuelve el partido comunista, las derechas están dispuestas a apoyar a Daladier

Mientras que el movimiento de los círculos de izquierda se acentúa contra las medidas financieras adoptadas por el gobierno francés, el partido comunista resuelve el partido comunista, las derechas están dispuestas a apoyar a Daladier.

El partido comunista resuelve el partido comunista, las derechas están dispuestas a apoyar a Daladier.

MANIFESTACIONES CONTRA LOS DECRETOS LEYES

PARIS.—Se observa un aumento en todo el país de la hostilidad contra el plan financiero de Reynaud y las rigurosas medidas económicas. En la sesión de ayer, celebrada en Nantes del Congreso de la Confederación General del Trabajo, en la que están representados varios millones de obreros franceses se votó una resolución condenando el plan de Reynaud, mientras muchos oradores pedían una huelga general.

También, la Federación Nacional de veteranos, que incluye a tres millones de miembros, ha rechazado unánimemente el plan gubernamental, pidiendo sacrificios financieros por parte de los antiguos combatientes. El comunicado declara: "Las revelaciones hechas por el ministro de Hacienda sobre la situación financiera del país no han sorprendido a todos los veteranos, ya que a ella han trabajado todos los gobiernos de estos últimos años. A continuación, el comunicado se pronuncia fuertemente contra las nuevas medidas financieras del Gobierno que acarrearán un aumento en el coste de la vida, mientras no se exigen esfuerzos a la clase rica y a los monopolios industriales.—LOGOS.

Se despacharon numerosísimos asuntos de trámite.-La inversión de los fondos de la décima. Solución satisfactoria del asunto de las casas del Barrio de la Prosperidad

Lo que tiene importancia y lo que carece de ella

La sesión de anoche en nuestro Ayuntamiento fué pródiga en resolución de asuntos de trámite, cual pretendiendo mermarles importancia, cuando en realidad son el nervio y vida de la buena marcha de una Corporación. Porque este trámite, ha precisado antes una concienzuda y detenida labor de las comisiones, labor callada en el laboratorio de los despachos llevada a cabo por los concejales con una laboriosidad digna de todo elogio.

Quedamos, pues, en que anoche hubo mucho "trámite" que si bien inequívoco de que con atención se preparó. Y así, pudo resolverse una sesión en cuyo orden del día figuraban muchísimos asuntos en un brevísimo espacio de tiempo. No habría, acaso, asuntos de esas espectaculares, mas, éstos ya sabemos todos que se dan de puñetazos con la eficacia, y si, como es cierto, administrar es la principal tarea del Ayuntamiento, anoche se cumplió bien con el deber. Y eso es lo esencial.

Más había otro aspecto en el asunto a que aludimos de la construcción de unas casas en el Barrio de la Prosperidad, y es lo referente a lo que pudimos calificar de fuero municipal. Y éste sí que es interesante que le toquemos, si quiera sea en las brevísimas líneas de que disponemos para estos rápidos comentarios.

No era posible que hubiera personas que llegaran en su ofuscación a olvidar la jurisdicción que sobre los vecinos de una capital tiene su Ayuntamiento. La anarquía que en cuestión de edificaciones imperaba en Palencia había que atajarla. Y se atajó, por la entidad que tenía facultades para ello. El desconocer este hecho, el tratar de mermar autoridad a quien la tiene, es un hecho anormal. Y porque es así, es por lo que nosotros en salamos, cuál se merecían, las medidas acertadísimas adoptadas por la Permanente del Ayuntamiento.

Y este hecho deberán tenerlo muy en cuenta todos los propietarios y todos los obreros, cuando unos u otros vayan a edificar. Antes de iniciar las obras deberán contar con quien posee la facultad de permitirlo. De lo contrario los perjuicios que les pudieran sobrevenir, no le podrán ser compensados.

Y si en esta ocasión ha podido resolverse favorablemente merced a la labor personalísima y fructífera del actual alcalde, señor Martín Mateo, sin grave perjuicio para los interesados en estas edificaciones, pudiera darse el caso de que en otras no pudiera llegarse a tan feliz término de un enojoso asunto. Por esto, insistimos en llamar la atención de todos para que colaboren con el Ayuntamiento palentino en la impropia labor que se ha impuesto para la belleza y ornato de la capital así como para salvaguarda de los vecinos.

Y esto sí que es de primordial importancia.

que abonará Isaac María y por 11,10 pesetas que abonará Pedro Jiménez Ruiz.

—Se lee el informe de la Inspección de Sanidad sobre traslado de un practicante, y como consecuencia del mismo, se acuerda solicitar se por el Ayuntamiento al traslado del practicante don Manuel Valiente, por concurrir en él la circunstancia de ser el número uno de las oposiciones a que concurren los peticionarios de dicha plaza.

—Se transfieren créditos para cubrir diversas atenciones, por un valor de 69.550 pesetas. Se expondrán al público estas transferencias para si hubiera lugar a reclamaciones.

—Nuevamente ha quedado desierta la subasta de pastos del monte, de lo que se da por enterada la Permanente.

LOS FONDOS DE LA DECIMA

Se da cuenta de la resolución del Ministerio en relación con los fondos de la Décima que obraban en el Municipio por un total de pesetas 126.017,83, en el sentido de que puede destinarse dicha cantidad libremente y de que los ingresos sucesivos habrá que emplearlos en mano de obra, corriendo posteriormente los gastos de adquisición de materiales por cuenta del Ayuntamiento. En su consecuencia se acuerda pasar el asunto a las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda para que en el plazo más breve posible se recuerden las bases para la subasta de las obras del nuevo Cementerio.

AGENCIA AL TENIENTE ALCALDE SEÑOR MIGUEL CONDE

El teniente de alcalde don Angélica Miguel Conde expone que a consecuencia de una reciente operación quirúrgica a que ha sido sometido precisa una temporada de reposo, por lo que solicita un descanso en las tareas municipales. Se le conceden treinta días de licencia.

QUINQUENIOS

Al veterinario señor Marcos Rebollos se le concede como quinquenio un diez por ciento de sus haberes como así lo solicitaba.

TELEGRAMA DEL GENERALISIMO

En la parte de correspondencia de la semana se da lectura entre otras comunicaciones, a un telegrama recibido en el cual el secretario de S. E. el Generalísimo agradece en nombre de éste el pésame que la Corporación municipal le envió con motivo de la muerte del heroico aviador don Ramón Franco.

ADQUISICION DE CEMENTO

Se aprueba la adquisición de diez toneladas de cemento para las atenciones de la capital, como lo solicitaba el señor arquitecto.

EL ASUNTO DE LAS CASAS DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

El alcalde señor Martín Mateo da cuenta de que como consecuencia de uno de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesión celebrada recientemente había ordenado abrir una información relacionada con la construcción de algunas casas en una de las fincas del Barrio de la Prosperidad y de la parcelación que se proponía al Municipio.

Como consecuencia de esta información resultó que el dueño de los terrenos en cuestión es don Isidoro Diéguez y en nombre y representación de éste el que vendía los terrenos era don Teógenes Manuel. Este último ha visitado al señor alcalde y le ha expuesto su propósito de anular todas las escrituras de venta que ya había hecho, devolviendo a los compradores las can-

tidades que de ellos había recibido y reintegrarles de todos los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a los obreros afectados, corriendo de parte del señor Manuel todo otro gasto que pudiera ocasionarse por estos hechos, aceptando así de plano y por completa la propuesta, como resolución de la información a que anteriormente se alude hizo el alcalde señor Martín Mateo al interesado.

La permanente se muestra satisfecha por la solución favorable que ha tenido este asunto llevado con tanto tacto como eficacia para los intereses y fuero municipal, por el señor Martín Mateo.

DENEGACION DE APERTURA DE UNA CALLE

Por último, es denegada la petición que se hacía al Ayuntamiento para la apertura de una nueva calle próxima a la de Modesto Lafuente, por no reunir las condiciones que el Municipio se tiene trazadas con este objeto, levantándose la sesión a las ocho y veinte de la noche.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

Imprenta de EL DIA MAYOR, 10 APARTADO 36

Junta Provincial de Beneficencia

APERTURA DE UNA INFORMACION

Dispuesto por la Superioridad que se abra una información para depurar la actuación de personas que, procedentes de la zona roja, desempeñen misión o cargo en las oficinas de Beneficencia, Patronatos, Juntas, Hospitales, Asilos Comedores, Residencias y demás dependencias del ramo, a fin de que quede instruido el correspondiente expediente para la resolución que proceda por la Superioridad, esta Junta Provincial de Beneficencia ha acordado:

1.º Que por los organismos a los cuales hubiese desempeñado cargo o misión alguna persona procedente de la zona roja sin que se le haya instruido el oportuno expediente sobre su conducta político-social, de acuerdo con lo que dispuso la orden del Gobierno General del Estado de 21 de mayo de 1937, que encomendó a esta Junta Provincial de Beneficencia la instrucción de dichos expedientes, se dé cuenta a la misma a los efectos aludidos, cesando automáticamente en sus funciones la persona o personas de que se trate.

2.º Correrá bajo la responsabilidad personal de los Patronatos u organismos directivos respectivos la falta de cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior.

3.º En lo sucesivo no podrá admitirse en oficinas o dependencias del ramo persona que manifieste haber ocupado cargo en beneficencia en zona roja, sin que se dé cuenta por el organismo directivo a esta Junta Provincial de Beneficencia para la instrucción del expediente oportuno y su curso a la Superioridad.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de las entidades interesadas.

Palencia, 16 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

Otras notas de Abastos

ABUSOS QUE SERAN CORREGIDOS

Tiene por misión primordial esta junta prevenir el abastecimiento de los artículos en la provincia, ordenar su distribución y exportación, y evitar el transporte clandestino y el precio abusivo en la venta de los mismos.

Las relaciones comerciales entre productor-comerciante y consumidor, deben desenvolverse, en estas circunstancias, dentro de las normas señaladas por la junta provincial de abastos y organismos superiores que son los encargados de velar por los intereses de todos, bajo un principio de "conveniencia nacional".

La manifiesta pasividad de las autoridades locales en vigilar y exigir el cumplimiento de las disposiciones dictadas al efecto, y en algunos casos, su complicidad en la venta clandestina de artículos a precio abusivo, el egoísmo desenfrenado de algunos negociantes y la resignación mal entendida del público a satisfacer por los artículos precios a todas luces improcedentes, producen irregularidades en la vida comercial de esta provincia que estoy dispuesto a corregir con la mayor severidad.

La junta provincial de abastos en el cumplimiento de sus deberes, no puede tener el éxito que deseaba, si por parte de quienes se precian de buenos ciudadanos no se le prestan las asistencias debidas.

Todo ciudadano consciente de sus deberes patrios, debe denunciar ante esta junta tales desmanes que, pese a lo que fuera su deseo, sabrá imponerse al cumplimiento de su deber, sancionando con ejemplaridad a quienes olvidándolo todo, orientan sus actividades comerciales en un sentido exclusivamente egoísta.

LAS ALUBIAS Y LAS PATATAS

Demomento, requiere especial atención el comercio de alubias y patatas de producción provincial, y a fin de regular, su desenvolvimiento bajo los principios que informan la presente orden, se dispone lo siguiente:

Primero. Quedan anuladas todas las autorizaciones concedidas por esta junta con fecha anterior al día seis del mes en curso, para la exportación de patatas a otras provincias, excepción hecha de las inferiores a quinientos kilogramos y las que se refieren a suministros dispuestos especialmente por los organismos a los cuales, en los cuales hubiese desempeñado cargo o misión alguna persona procedente de la zona roja sin que se le haya instruido el oportuno expediente sobre su conducta político-social, de acuerdo con lo que dispuso la orden del Gobierno General del Estado de 21 de mayo de 1937, que encomendó a esta Junta Provincial de Beneficencia la instrucción de dichos expedientes, se dé cuenta a la misma a los efectos aludidos, cesando automáticamente en sus funciones la persona o personas de que se trate.

Segundo. Los señores alcaldes devolverán a correo seguido las autorizaciones de exportación cuya caducidad se dispone.

Tercero. Dentro del tercer día remitarán, asimismo un informe de las cantidades totales de patatas existentes en sus términos municipales, "disponibles a la venta", en cada una de sus clases.

Dicho cálculo deberá ajustarse a la realidad, a cuyo fin recabará los asesoramientos necesarios.

Cuarto. Quedan inmovilizadas y a disposición de esta junta, todas las existencias de alubias de la provincia.

Su comercio será regulado en disposiciones posteriores.

Se exceptúan en dicha inmovilización las existencias en poder de los comerciantes detallistas, que continuarán realizando al público consumidor.

NOTA.—Se rectifica el precio dado en la nota de ayer para las patatas de ríñon por ser a 0,37, 50 céntimos kilo.

TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE

Magno acontecimiento teatral

TEATRO ORTEGA

Compañía del Teatro Nacional de FET. de las JON-S.

La Verdad Sospechosa

Realizador: LUIS ESCOBAR
Figurines: COSSIO.
Decorado: JUAN ANTONIO ACHA.

El problema colonial

Se declara dispuesta a mantener la integridad de sus posesiones

El presidente del Consejo de Ministros tuvo una larga entrevista con el diputado nacionalista Taiti, presidente de la Comisión de Colonias, desahucio, se lanzó un comunicado que dice entre otras cosas: "El gobierno responsable con Francia se opone a toda operación que tienda a alterar la integridad de las posesiones tales como que se proyecta al terminar la guerra". El comunicado añade, desahucio jamás en con ninguna cesión ni está en ninguna negociación sobre posesiones, y confirma, que en las conversaciones anglo-francesas el problema no será objeto de ninguna negociación.

El ministro Bonnet ha aseverado al presidente de la Comisión de Colonias, que no habiendo formulado ninguna petición de devolución de sus antepasados, este problema no es de actualidad.

El "Epoque" da cuenta de las declaraciones hechas por los representantes de la delegación francesa en París, el por el general de Quai D'Orsay dijo en un momento de la conferencia de que se nega una cesión por parte del Reich, y que la delegación británica examinará el problema de común acuerdo.

El próximo sábado, día 19, se cumple el segundo aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Josefina Tombell, de Ruiz de Lobera.

Al recordar tan sensible fecha, testimoniamos a sus familiares, muy especialmente a su esposo don Alfonso Ruiz de Lobera, nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que suplicamos a los lectores de EL DIA una oración por el alma de la finada.

Dicho día, a las diez de la mañana, se celebrará en nuestra parroquia un funeral por el alma de la finada.

Aguilar de Campoo

CRONICA LOCAL

Ha quedado abierta en el Ayuntamiento de esta villa la suscripción para el Aguinaldo del Combatiendo.

El señor alcalde, en su afán de que la citada suscripción produzca el máximo rendimiento, ha dirigido una circular a todos los vecinos, en la cual, en términos altamente patrióticos, les invita a contribuir con la mayor cantidad que puedan dentro de su situación económica.

Estoy seguro —nos decía el señor Miza— de que el pueblo ha de responder generosamente a este nuevo llamamiento que hace la Patria para un objetivo tan simpático como merecido.

Y nosotros así lo creemos también, pues el pueblo de Aguilar, que presenció con sus propios ojos la alegría con que nuestros soldados recibían en las Navidades de 1936 la cantidad producto de esta suscripción, no olvidará nunca este recuerdo y procurará con su máximo esfuerzo entregar la mayor cantidad que sus fuerzas permitan, ya que va destinada a aquellos que diariamente están ofreciendo su vida por salvarnos del salvajismo rojo.

OBRAS

Se otorga el permiso que solicitaban para hacer obras a los siguientes: Pedro Jiménez, Pedro Morondo, Mariano de Royos, Manuel Gómez, Ambrosio Alonso, Justo Arias, Antonio Díez Turienzo, Modesto Ceinos, Nicolás Sanz, Eugenio Ciruelo, Florentino López, Soledad Fernández, Aurelio Cano, Hipólito Merino, Agustín Tinajas, Miguel Fernández y Emeterio Aguado.

Queda sobre la mesa, para ulterior resolución la instancia que hace para obras Mañra Marcos Ruiz, y se deniega la petición para construir que solicitaba Feliso Herrero, por estar emplazamiento de la futura construcción en calle no abierta aún por el municipio.

ASUNTOS DIVERSOS

Se aprueban a continuación, entre otros, los siguientes asuntos de trámite:

Requerir a Dolores Ballesteros para que haga obras en su casa, al objeto de poderla en condiciones de higiénica habitabilidad.

A Evaristo Román que ha ejecutado obras de construcción, sa-

Lo tratado en la sesión

A las siete y media celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Martín Mateo y asistieron los miembros de la misma señores, Aguado, Camino, García Germán y Guzmán Casado.

El secretario señor Herrero dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó así como las relaciones de facturas y jornales de la semana.

Se otorga el permiso que solicitaban para hacer obras a los siguientes: Pedro Jiménez, Pedro Morondo, Mariano de Royos, Manuel Gómez, Ambrosio Alonso, Justo Arias, Antonio Díez Turienzo, Modesto Ceinos, Nicolás Sanz, Eugenio Ciruelo, Florentino López, Soledad Fernández, Aurelio Cano, Hipólito Merino, Agustín Tinajas, Miguel Fernández y Emeterio Aguado.

Queda sobre la mesa, para ulterior resolución la instancia que hace para obras Mañra Marcos Ruiz, y se deniega la petición para construir que solicitaba Feliso Herrero, por estar emplazamiento de la futura construcción en calle no abierta aún por el municipio.

ASUNTOS DIVERSOS

Se aprueban a continuación, entre otros, los siguientes asuntos de trámite:

Requerir a Dolores Ballesteros para que haga obras en su casa, al objeto de poderla en condiciones de higiénica habitabilidad.

A Evaristo Román que ha ejecutado obras de construcción, sa-

liéndose de la línea, se le requiere para que derribé todo lo edificado fuera de la calle.

—Se concede la baja en el padrón de viviendas insalubres a Guillermo Alejandro Gutiérrez, Cándido Casado, Fidel Buitido (con determinadas condiciones), y se deniega la misma petición a Eugenio Palenzuela, que alegaba no poseer medios para poder ejecutar las obras y demostrarse lo contrario. Queda sobre la mesa la petición que para baja en viviendas insalubres había hecho Gaudencia Moratinas.

—Se aprueba la petición de arrendamiento de sepultura a favor de Emiliano Oroz.

—Queda aprobada la cuenta de material presentada por el señor arquitecto.

—Se resuelve favorablemente la petición de devolución de diferencia haberes a favor del empleado Eugenio Borrero, por la cantidad de 656,96 pesetas.

—Igualmente se aprueba la liquidación que informa intervención por obras de alcantarillado en el paso de la línea del ferrocarril, por un total de 150,45 pesetas.

—Como derechos pasivos por fallecimiento del que fué empleado José María Maro se concede a la familia, como único socorro y por una sola vez, la cantidad de 624 pesetas que le corresponden.

—Queda adicionada al padrón de vecinos de la capital, Agustín Curiel.

—Son aprobados los expedientes de "Plus-Valía", por 502,75 pesetas

que abonará Isaac María y por 11,10 pesetas que abonará Pedro Jiménez Ruiz.

—Se lee el informe de la Inspección de Sanidad sobre traslado de un practicante, y como consecuencia del mismo, se acuerda solicitar se por el Ayuntamiento al traslado del practicante don Manuel Valiente, por concurrir en él la circunstancia de ser el número uno de las oposiciones a que concurren los peticionarios de dicha plaza.

—Se transfieren créditos para cubrir diversas atenciones, por un valor de 69.550 pesetas. Se expondrán al público estas transferencias para si hubiera lugar a reclamaciones.

—Nuevamente ha quedado desierta la subasta de pastos del monte, de lo que se da por enterada la Permanente.

LOS FONDOS DE LA DECIMA

Se da cuenta de la resolución del Ministerio en relación con los fondos de la Décima que obraban en el Municipio por un total de pesetas 126.017,83, en el sentido de que puede destinarse dicha cantidad libremente y de que los ingresos sucesivos habrá que emplearlos en mano de obra, corriendo posteriormente los gastos de adquisición de materiales por cuenta del Ayuntamiento. En su consecuencia se acuerda pasar el asunto a las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda para que en el plazo más breve posible se recuerden las bases para la subasta de las obras del nuevo Cementerio.

AGENCIA AL TENIENTE ALCALDE SEÑOR MIGUEL CONDE

El teniente de alcalde don Angélica Miguel Conde expone que a consecuencia de una reciente operación quirúrgica a que ha sido sometido precisa una temporada de reposo, por lo que solicita un descanso en las tareas municipales. Se le conceden treinta días de licencia.

QUINQUENIOS

Al veterinario señor Marcos Rebollos se le concede como quinquenio un diez por ciento de sus haberes como así lo solicitaba.

TELEGRAMA DEL GENERALISIMO

En la parte de correspondencia de la semana se da lectura entre otras comunicaciones, a un telegrama recibido en el cual el secretario de S. E. el Generalísimo agradece en nombre de éste el pésame que la Corporación municipal le envió con motivo de la muerte del heroico aviador don Ramón Franco.

ADQUISICION DE CEMENTO

Se aprueba la adquisición de diez toneladas de cemento para las atenciones de la capital, como lo solicitaba el señor arquitecto.

EL ASUNTO DE LAS CASAS DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

El alcalde señor Martín Mateo da cuenta de que como consecuencia de uno de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesión celebrada recientemente había ordenado abrir una información relacionada con la construcción de algunas casas en una de las fincas del Barrio de la Prosperidad y de la parcelación que se proponía al Municipio.

Como consecuencia de esta información resultó que el dueño de los terrenos en cuestión es don Isidoro Diéguez y en nombre y representación de éste el que vendía los terrenos era don Teógenes Manuel. Este último ha visitado al señor alcalde y le ha expuesto su propósito de anular todas las escrituras de venta que ya había hecho, devolviendo a los compradores las can-

tidades que de ellos había recibido y reintegrarles de todos los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a los obreros afectados, corriendo de parte del señor Manuel todo otro gasto que pudiera ocasionarse por estos hechos, aceptando así de plano y por completa la propuesta, como resolución de la información a que anteriormente se alude hizo el alcalde señor Martín Mateo al interesado.

La permanente se muestra satisfecha por la solución favorable que ha tenido este asunto llevado con tanto tacto como eficacia para los intereses y fuero municipal, por el señor Martín Mateo.

DENEGACION DE APERTURA DE UNA CALLE

Por último, es denegada la petición que se hacía al Ayuntamiento para la apertura de una nueva calle próxima a la de Modesto Lafuente, por no reunir las condiciones que el Municipio se tiene trazadas con este objeto, levantándose la sesión a las ocho y veinte de la noche.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

Imprenta de EL DIA MAYOR, 10 APARTADO 36

Junta Provincial de Beneficencia

APERTURA DE UNA INFORMACION

Dispuesto por la Superioridad que se abra una información para depurar la actuación de personas que, procedentes de la zona roja, desempeñen misión o cargo en las oficinas de Beneficencia, Patronatos, Juntas, Hospitales, Asilos Comedores, Residencias y demás dependencias del ramo, a fin de que quede instruido el correspondiente expediente para la resolución que proceda por la Superioridad, esta Junta Provincial de Beneficencia ha acordado:

1.º Que por los organismos a los cuales hubiese desempeñado cargo o misión alguna persona procedente de la zona roja sin que se le haya instruido el oportuno expediente sobre su conducta político-social, de acuerdo con lo que dispuso la orden del Gobierno General del Estado de 21 de mayo de 1937, que encomendó a esta Junta Provincial de Beneficencia la instrucción de dichos expedientes, se dé cuenta a la misma a los efectos aludidos, cesando automáticamente en sus funciones la persona o personas de que se trate.

2.º Correrá bajo la responsabilidad personal de los Patronatos u organismos directivos respectivos la falta de cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior.

3.º En lo sucesivo no podrá admitirse en oficinas o dependencias del ramo persona que manifieste haber ocupado cargo en beneficencia en zona roja, sin que se dé cuenta por el organismo directivo a esta Junta Provincial de Beneficencia para la instrucción del expediente oportuno y su curso a la Superioridad.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de las entidades interesadas.

Palencia, 16 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

RECORDATORIOS DOBLES SENCILLOS ESTAMPAS



Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállase propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia.

Dolores Castro, Profesora en Partos, S. agosto, 130. Osuna (Sevilla)

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbres incluidos).

Fallece en una isla, Marión Mallón portadora de los gérmenes del tífus

NUEVA YORK.—Marión (a) "la Tífus", el terror de la costa occidental de América, la portadora de gérmenes, que fué la causa de más de cincuenta casos de la terrible fiebre, murió el sábado en North-Brother-Island, isla desierta en el centro del Eats River.

Su verdadero nombre es María Mallón. Marión "la Tífus" era cocinera en otros tiempos. A pesar de los famosos gérmenes de que era portadora, ha vivido hasta los setenta años.

Ha muerto parálitica, y nunca sintió los efectos del tífus. Mas, reconocida por los médicos, se observó que era portadora de millones de gérmenes, y fué aislada rigurosamente desde el año 1915 en la isla en que ha muerto. La ciudad de Nueva York le hizo construir una casita, en

donde no recibía más que las visitas de las enfermeras que, protegidas con capullos blancos, le llevaban periódicamente cuanto necesitaba.

Ha sido enterrada en el cementerio de Straymond, en el barrio de Broux, y ha sido conducida a su última morada por nueve personas que se han negado a revelar su personalidad.

Marión Mallón era de origen iraní y vino a América al fin del siglo pasado.

Fué el doctor George, de Sojer, en 1904, el que descubrió que la desgraciada mujer había sido la causa involuntaria de la muerte de todas las personas que la habían tomado como sirvienta. El caso de Marión Mallón no es único en los anales médicos. Se cita en América el caso de un portador de gérmenes que fué la causa de más de cuatrocientas defunciones.

El Quinientos aniversario de la Imprenta se celebrará solemnemente

Habrà una gran "Exposición Gutenberg" en Leipzig y grandes fiestas en Mainz

Hace quinientos años que Johann Gutenberg descubrió la imprenta en la pequeña ciudad de Mainz, sin cuyo invento los hombres de hoy no podríamos concebir la vida. Para celebrar el aniversario de este acontecimiento, se preparan grandes fiestas en Mainz y al propio tiempo en Leipzig, ciudad de fama universal por ser el centro de toda la industria de la impresión, se celebrará el quince de mayo al quince de octubre de 1940 una gran exposición Gutenberg.

En esta exposición se mostrará al público todo el desarrollo y consecuencias que el descubrimiento de la imprenta tuvo en el mundo entero. Las salas en que ha de celebrarse esta exposición abarcará una superficie de quinientos mil por sesenta mil metros cuadrados. Esta exposición, que será la primera en su clase, se dividirá en las siguientes secciones: "La época de Gutenberg", "Gutenberg y su época", "El camino de Gutenberg a nosotros" y "Epoca contemporánea".

Aparte de este núcleo central de la exposición, en salas especiales se expondrá una serie de particularidades relacionadas directamente con la imprenta, como son la industria de encuadernación de libros, el radio y el cine en su aspecto informativo: teletipos etc. El "Freunde Arbeit" organizará un pabellón especial que se denominará "Imprenta y papel" en el que se expondrá el desarrollo de estas dos industrias de Alemania. Dos grandes salas se dedicarán por entero a la imprenta en el extranjero y en ellas se expondrán los caminos y adaptaciones que el invento de Gutenberg tuvo en los distintos países del mundo.

Del momento

Por las razones señaladas en los artículos anteriores debe instalarse en esta capital la industria química de preparación de superfosfatos; más teniendo en cuenta que a ella va unida la fabricación de ácido sulfúrico y se hallen en esta capital las industrias de gran consumo de este producto, doblemente sin cálculos hondos ni pensamientos reacios debe levantarse seguidamente los cimientos de estas fábricas.

Es de técnica e ingeniería el proyecto de construcción al cual nos otros dejamos el campo libre no deseando más que se lleve a cabo y para ello vamos a señalar cómo debe comenzarse.

Primero. Constitución de un sindicato, integrado por agricultores o entidades agrícolas.

Segundo. Que el capital de fundación sea exclusivamente de agricultores, y tercero que su institución sea cooperativista, acogida a la ley de sindicatos agrícolas o a la ley reciente de cooperativas.

Debe estar integrada por agricultores solamente, porque ellos son los consumidores del producto, y han de tener mayor interés en su propia industria.

Mixtificar el capital con el de otros socios que no sean agricultores se corre riesgo de "mayorías" que pudieran originar a posteriori la disolución de la entidad o la separación de los pequeños accionistas quedando al amparo de los mayores capitales el resultado de esta industria.

¿Cuántas veces hemos oído lamentar a los remolacheros de no haber sido ellos los socios de la azucarera levantada en Venta de Baños? Pues es consecuencia que ahora están conociendo que las ganancias que ha obtenido la sociedad actual, pudo haberse distribuido entre los aportacionistas de la materia prima.

Alguien hará objeciones señalando como fundamento para que no se lleve a efecto que la agricultura no tiene reservas para dedicarla a "papel industrial" y nosotros queremos demostrar, que el hombre con su voluntad y potencia puede llegar a construir una torre de Babel.

De varias maneras probaríamos la sencillez de esta afirmación, más expondremos únicamente, como a nuestro entender se puede reunir el capital fundacional.

Hoy existen en la provincia 35.000 agricultores considerados libremente y unos 19.000 integrando sindicatos y asociaciones agrícolas.

De estos 54.000 agricultores vamos a formar una escuela potencial económica para llegar después a la constitución del capital.

100 agricultores pueden aportar a cinco mil pesetas, 500.000 pesetas.

2.000 agricultores pueden aportar a cien pesetas, 2.000.000 pesetas.

5.000 agricultores pueden aportar a quinientas pesetas, 2.500.000 pesetas.

15.000 agricultores pueden aportar a cien pesetas, 1.500.000 pesetas.

17.000 agricultores pueden aportar a veinticinco pesetas, 425.000 pesetas.

El resto hasta la cifra de 54.000 consideramos que no pueden desprenderse de cantidad alguna.

Otro modo muy razonable también de hacerse con el capital fundacional sería el resultado de esta fórmula:

La cosecha media normal de trigo en la provincia es de 2.200.000 Qm. Aportando tres pesetas por cada quintal llegaríamos a constituir un fondo de 3.600.000 pesetas, con el cual creamos tener bastante para esta industria, y que para que no fuese tan gravoso a los agricultores podrían ingresarlo en dos anualidades.

La formación del capital como se expone es fácil.

José MANANES
Perito agrícola del Estado.

Parte principal y principio de la exposición, será una sala histórica, en la que con documentos y ejemplos, se mostrará la evolución del arte de imprimir a través de los siglos y los cambios que se han operado en esta técnica. Un "taller del impresor" mostrará el interior de una moderna imprenta con lo que se conseguirá una comparación histórica que el público mismo podrá apreciar sin necesidad de ninguna explicación técnica.

Todo el mundo sabe que el libro ha sufrido un gran desarrollo a través de los tiempos y que ha tenido una misión esencial en la evolución de la humanidad y de su vida cultural. Por esto, en la exposición habrá una parte dedicada a mostrar al público esta evolución del libro, en los distintos países y épocas. Lo mismo puede decirse de los periódicos. No sólo tiene interés el ver la evolución de la prensa en todo el mundo, desde su aparición hasta nuestros días, sino que también resultará del máximo interés la sala en que se expondrá el taller de un moderno periódico, con sus rotativos funcionando a la vista del público.

¿Tenéis alguna duda en relación con las obligaciones que el subsidio familiar impone?

Acudid a la delegación sindical, o a la Caja de Previsión social, y se os aclarará rápidamente.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

¡Empresarios! ¡Patronos!

Es preciso que, lo más pronto posible, paséis por las oficinas de esta C. N. S. (Mayor Principal, 224) a recoger las hojas declaratorias del Subsidio familiar. Dichos padrones deberán ser devueltos, una vez cumplimentados, antes del día 30 de noviembre. No olviden los desprecupados que esta Central Nacional Sindicalista ha sido autorizada por el ministerio de Organización y Acción Sindical para imponer multas de 50 a 1.000 pesetas a los que no cumplan en el plazo señalado con lo que la ley ordena y que, dada la importancia y trascendencia de la misma, las sanciones se llevarán con todo rigor.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.
Palencia, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El delegado sindical provincial, JUAN CAMPOY.

Defender al económicamente débil es laborar por la tranquilidad y engrandecimiento de la Patria.

Cuando esta defensa se intenta a través de la familia, con la ley del Subsidio familiar, su cumplimiento es un deber sagrado e ineludible.

Curiosidades

EL ALCOHOL Y LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVIL

BERLIN.—En el curso de los últimos días se ha discutido ampliamente en Alemania el problema de la embriaguez como agravante de la responsabilidad de los casos de accidentes de la circulación. Las severas medidas adoptadas para disminuir el alto porcentaje de desgracias debidas al descuido y poca disciplina de quienes llevan el volante, han suscitado cierta alarma entre los automovilistas alemanes que temen que, en el futuro, y en caso de accidente bastará la comprobación de la existencia de un mínimo porcentaje de alcohol en la sangre para hacer recaer sobre el conductor toda la responsabilidad y mandarle a la cárcel. Como es natural, son muchos los que han tratado de hallar un medio que elimine o neutralice los perniciosos efectos del alcohol. Incluso ha habido un hombre de ciencia que ha asegurado que la insulina suprime sus efectos. Basta—según él—una pequeña cantidad de insulina para que se desvanezca, apenas pasado algún tiempo, los vapores de las bebidas alcohólicas. Las experiencias que se han llevado a cabo recientemente, prueban que la insulina proporciona un alivio aparente, pues no tiene la propiedad de volver a dar al organismo humano el pleno equilibrio normal y la normal prontitud de reacción. Otro tanto sucede con el vinagre, que según una creencia popular, es una magnífica anti-alcohólica y con el café.

El café tiene la propiedad de estimular la actividad cardíaca y ensanchar los vasos sanguíneos del cerebro. Suscita una más rápida y amplia circulación de la sangre en el cerebro; aviva el espíritu. Pero si la sangre que afluye al cerebro contiene porcentajes de alcohol, la embriaguez podrá ser disminuida en lo que respecta a los síntomas de torpeza, pero no en lo que se refiere al desequilibrio general y a su consiguiente influencia en la capacidad de acción y reacción del organismo humano.

Por la cual, hasta ahora, no existen medios que eliminen las consecuencias del abuso del alcohol. Los conductores de autos saben muy bien que el mejor sistema para no estar borracho... es no emborracharse.

Para NOSOTROS, LA VOZ DEL CAUDILLO ES EL VERBO DE ESPAÑA. Y EL CAUDILLO HA DICHO: ¡MEDIACION, JAMAS!

Aviso importante

Por orden de la superioridad se pone en conocimiento del público palentino, que el servicio de censura de paquetes destinados a nuestros combatientes que se venía realizando en Correos, ha sido trasladado a las oficinas de la delegación provincial de Asistencia a Frontes y Hospitales, Juan de Castilla, 5 y 7, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Desaparece un dictador sugestivo De la oligarquía a la democracia

Con Mustafa Kemal desaparece uno de los gobernantes más sugestivos de la postguerra. La postguerra ha sustituido a un autocrata por un autocrata que representa la democracia por el ejemplo de un Roosevelt que a su autoritarismo unió una pupularidad que las últimas elecciones ponen en evidencia y en la misma Gran Bretaña, a un Baldwin moroso y contemporáneo na sucesión como primer ministro y jefe de un partido un Neville Chamberlain voluntarioso y expectivo.

Nacido en 1880, Mustafa Kemal, o Ataturk, según el apellido llamado cuando la Asamblea nacional impuso a todos los turcos un nombre patronímico, murió en la plenitud de su gloria.

Mussolini ha dicho: "Hay dictadores que me intimidan estimo y respeto. Por Ataturk siento admiración." Huérfano, su madre, mujer de entendimiento despejado y firmísimo carácter quien le educó. En Salónica donde había venido al mundo, aprendió el futuro hombre de Estado las primeras letras. Dejó luego la segunda enseñanza y asistió en secreto a una escuela de preparación militar donde el profesor de matemáticas le sobrepasaba Kemal, palabra árabe que significa "la perfección". Teniente de infantería en 1904, guerra y conspiración simultáneamente. La política y las armas solicitan igualmente su actividad, y tanto en una como en otras el agitador y el estratega se impone a la admiración de sus compatriotas. Bien que Turquía, aliada a los Imperios Centrales perdiera la guerra de 1914, Mustafa Kemal intervino en la campaña con el grado de coronel sin perder una sola acción. En los Dardanelos dirigió magistralmente la resistencia contra los ingleses. Su reloj de bolsillo, preservando al corazón contra un caso de metralla lo salvó la vida.

Para la paz, Mustafa Kemal organiza y manda la campaña contra Grecia, derrota a las tropas de Atenas y volviendo contra Constantinopla declara al sultanato y se proclama dictador. La Sublime Puerta convertida en República autoritaria empieza una nueva era histórica. Mustafa Kemal se erige en reformador. Suprime la poligamia y el fez, cambia el alfabeto, construye, riega, fabrica, transforma la economía y la enseñanza, crea una nueva capital—Ankara—instaura el orden interior y habla de igual a igual a las grandes potencias. Su último triunfo diplomático fué el tratado con Francia firmado hace pocos meses, por el cual la III República reconoce la intervención otomana en Siria. ¡Qué hermosa novela la de este personaje impar! Tenía, acaso, un temperamento excesivo. Sus alardes biológicos fueron la causa de su agotamiento y muerte prematura. En mayo del corriente año, previendo sin duda su fin, donó todos sus bienes al Estado.

ESPAÑA CON FRANCO. FRANCO CONDUCIENDO A TODOS LOS ESPAÑOLES. AHORA, CON LA GUERRA Y POR LA VICTORIA. HACIA EL IMPERIO. POR EL IMPERIO, HACIA DIOS

Los restos mortales de von Rath

AQUISGRAN.—El tren especial que conducía los restos mortales de von Rath llegó a esta ciudad a las siete de la mañana.

Ha rendido honores al cadáver un destacamento de automovilistas nacionalsocialistas en el túnel de Gymnich.

A pesar de lo intempestivo de la hora, una enorme multitud se congregó en la estación, rídicamente engalanada de negro donde esperaban la llegada del cadáver su padre, sus hermanos, el jefe del Protocolo, barón von Doernberg, el "gauleiter" de la región y gran número de representantes del partido, del Estado y del Ejército.

El féretro fué colocado sobre un catafalco, a cuyos lados se situaron unas compañías de honor del Ejército.

El "gauleiter", Grohe, después de una breve alocución, depositó una corona al pie del féretro, en nombre del Führer.—LOGOS.

Ha comenzado el desfile ante el cadáver de Ataturk

STAMBUL.—En la Sala del Trono del Palacio Dolma Bagiche ha comenzado el desfile ante el cadáver de Ataturk, el que montan guardias oficiales vistiendo uniforme de gala y con la espada desenvainada. A través del féretro arden ses grandes flechas insignia del partido republicano, cuyo fundador y jefe fué Ataturk. Alrededor del féretro se han instalado laureles y guirlandas de flores con los colores nacionales, rojo y blanco. Según costumbre turca, se ha prescindido en absoluto de corona del nuevo presidente, genero Inonu.

A las diez de la mañana comenzó el desfile de los generales y oficiales de alta graduación de Stambul, autoridades civiles, Cuerpo consular y diversas formaciones y organizaciones. A partir del mediodía y hasta el próximo día la población podrá desfilir diariamente hasta la media noche para saludar por última vez al difunto presidente de Turquía.—LOGOS.

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, no de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN, Comercio de GRAN GAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86

Crónica Internacional

Aplicación del acuerdo anglo-italiano

A partir de la reunión de Munich de los estuistas dirigidos de las cuatro grandes potencias europeas se han registrado una serie de acontecimientos y situaciones, que han permitido adquirir una mayor disposición para acometer la liquidación de los problemas políticos penales, en parte no desprovistos de peligros. Si por un lado las disputas territoriales que en la Europa central acaban de ensanchar una pacífica regulación mediante el reconocimiento del derecho de las nacionalidades encerraban para la paz europea una grave amenaza, cuya eliminación se presentaba como inaplazable, no es menos cierto que como es bien sabido todavía subsisten bastantes incompleciones cuya superación ha de presentarse absolutamente como deseable.

Una consecuencia de aquella histórica mutación se ha de apreciar en la buena disposición del Gobierno inglés para aplicar al acuerdo concertado el día de abril del año actual con Italia, determinación que ha tenido un tangible y saludable resultado ayer en la ciudad de Roma.

El programa que este acuerdo se propone realizar es muy amplio y comprende no sólo la situación en el Mediterráneo, en Abisinia y en los países de los Ajos del Mar Rojo, sino que está llamado a retrotraer en todos los terrenos las relaciones anglo-italianas a aquella amigable situación que durante diez años se ha registrado entre los dos países.

Las circunstancias que han aplazado hasta los días actuales la puesta en práctica de este tratado, se basan en que la actividad del mismo se ha visto depender del logro de una solución satisfactoria del problema español conforme al programa de la política de No Intervención, condición previa sobre cuyo cumplimiento, no se puede decir reproche alguno a Italia, según manifestación expresa del Presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra.

La retirada de diez mil voluntarios italianos de España, venido a suministrar una ayuda que el Gobierno inglés, todas las reservas que se han en el intervalo ha despedido con Italia, maxime cuando la guerra civil española que la guerra civil española, diécese conducir a un carácter europeo. En este sentido, los motivos puramente políticos que las simpatías de hoy como siempre, s la Alemania e Italia se han comprendidas también de hoy a día no se ha resuelto el verdadero peligro que encierra el foco balcánico la España roja.

PATRONO; no dejes de llenar el padrón que te entregarán en la C. N. S. local referente a la ley del "Subsidio Familiar". Con ello harás Patria y justicia.



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.

Instantina

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad que se sorteará el día 22 de Diciembre. Constará este sorteo de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.

La cuantía de los premios que figuran en los tres primeros lugares, es de cuatro, dos y un millón respectivamente.

HORARIO de TRENES

FERROCARRIL ES DEL NORTE	
Tren ómnibus	Tren ómnibus
LEON - VALLADOLID - MEDINA	MEDINA - VALLADOLID - LEON
Salida de León a las.....7:30	Salida de Medina a las.....14:50
Salida de Villada.....9:34	Llegada a Valladolid.....15:50
Salida de Paredes.....10:08	Salida de Valladolid.....17:00
Llegada a Palencia.....10:28	Llegada a Palencia.....18:00
Salida de Palencia.....10:43	Salida de Palencia.....18:05
Llegada a Valladolid.....11:45	Salida de Paredes.....18:36
Salida de Valladolid.....13:10	Salida de Villada.....19:10
Llegada a Medina.....14:05	Llegada a León.....20:50
Tren Correo ómnibus	Tren Correo ómnibus
LA CORUÑA - VALLADOLID (1)	VALLADOLID - LA CORUÑA (1)
Salida de La Coruña a las.....8:00	Salida de Valladolid a las.....5:00
Salida de León.....20:55	Salida de Palencia.....5:52
Salida de Villada.....22:10	Salida de Paredes.....6:11
Salida de Paredes.....22:34	Salida de Villada.....6:35
Salida de Palencia.....23:00	Salida de León.....8:00
Llegada a Valladolid.....24:00	Llegada a La Coruña.....20:00
(1) A estos dos trenes se les asigna parada en las estaciones de Paredes y Villada.	
Tren Expreso	Tren Expreso
LA CORUÑA - AVILA (1)	AVILA - LA CORUÑA (1)
Salida de La Coruña a las.....17:45	Salida de Avila a las.....17:45
Salida de León.....4:30	Salida de Valladolid.....21:10
Llegada a Palencia.....6:47	Llegada a Palencia.....22:12
Salida de Palencia.....6:52	Salida de Palencia.....22:20
Salida de Valladolid.....8:15	Salida de León.....0:40
Llegada a Avila.....11:30	Llegada a La Coruña.....11:30
(1) A estos dos trenes se les ha suprimido la parada que tenían asignada en las estaciones de Paredes y Villada.	

SECUNDARIOS DE CASTILLA

TRENES DE VAPOR

Tren 1

Sale de Palencia para Villalón a las 9:30.—En Villalón-empalma con el de Villalón a Riosoco.—En Riosoco con el de Riosoco - Palanquinos y Riosoco-Valladolid.

Tren 2

Empalma en Riosoco con los trenes de Palanquinos-Riosoco, Valladolid-Riosoco y Riosoco-Valderas a las 18.

Riosoco, Riosoco - Villalón, Villalón-Palencia.—Llega a las 15:59.

AUTOMOTORES

Automotor 1

Sale de Valderas-Riosoco, Riosoco-Villalón y Villalón-Palencia.—Llega a las 10:06.

Automotor 2

Sale de Palencia-Villalón, Villalón-Riosoco y Riosoco-Valderas a las 18.

Ha entrado en vigor el acuerdo anglo-italiano

La prensa de ambos países comenta el alcance del acontecimiento

Berlín espera con calma la llegada del nuevo embajador de Francia

Desde luego, parece prematura, especialmente, la información según la cual es inminente una declaración de no agresión entre los dos grandes vecinos. En realidad, han existido ya contactos diplomáticos. Pero aun no se puede prever el tiempo que tardará en madurar el acuerdo en cuestión.

Las conclusiones del congreso radical socialista de Marsella han encontrado en Alemania eco favorable, pero no ha sido registrada sin sorpresa en la Wilhelmstrasse la posición adoptada frente al problema colonial, que por su intransigencia no es la más conveniente ni favorable a unas posibles negociaciones que tengan por fin hallar una justa y honorable solución del problema. (Centraeurop.)

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

LA CEREMONIA DE LA FIRMA

ROMA.—Ayer tarde se ha celebrado la ceremonia de la firma del acuerdo italo-británico en la Gran Sala de la Victoria del Palacio Chigi.

Han asistido, además del conde Ciano y del embajador británico lord Perth, el ministro de Cultura Popular, el subsecretario de Negocios Extranjeros, altos funcionarios de este ministerio y una multitud de periodistas italianos y extranjeros.

La firma del acuerdo ha sido seguida de otra ceremonia en la que ha participado el encargado de Negocios de Egipto y en el curso de la cual se ha verificado el cambio de cartas entre los representantes de los tres países.

CONTENIDO DE LA DECLARACION

ROMA.—El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, y el embajador de Gran Bretaña, lord Perth, han firmado ayer tarde en el Palacio Chigi la declaración siguiente:

"Dado que entró el Gobierno italiano y el Gobierno Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en un protocolo referente a las cuestiones de interés recíproco; que el acuerdo y las declaraciones anejas al protocolo mencionado y especificadas particularmente en él fueron firmados en la fecha ya mencionada por los plenipotenciarios de dichos Gobiernos; que el protocolo prevé que los mencionados acuerdos entrarán en vigor en fecha que los dos Gobiernos establecerán de común acuerdo, los que suscriben, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, declaran que el acuerdo y las declaraciones indicadas en el mencionado protocolo entrarán en vigor con fecha de hoy".

El conde Ciano y lord Perth entregaron, además, al encargado de Negocios de Egipto en Roma dos notas separadas, informándole de la entrada en vigor de las declaraciones relativas al Lago Tana y al Canal de Suez, firmadas en 16 de abril de 1938.

El encargado de Negocios de Egipto entregó al conde Ciano y a lord Perth dos notas en contestación, acusando recibo de las mencionadas comunicaciones.

LA PRENSA ITALIANA Y EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

ROMA.—Con titulares a toda página, la Prensa de anoche proclama que "la Gran Bretaña ha reconocido el Imperio".

Gayda, en el "Giornale d'Italia", escribe que la nación italiana saluda el día en que quedan consagrados sus derechos y su potencia al Imperio. El pacto anglo-italiano sigue una línea paralela, sin alterar el espíritu y las funciones de jee Roma-Berlín ni del triángulo Roma-Berlín-Tokio.

Las prescripciones del pacto anglo-italiano se aplican al futuro lo mismo que al presente y, por lo tanto, deben interpretarse como una seguridad

contra la posibilidad de nuevas divergencias entre Italia e Inglaterra.

Italia da su adhesión oficial al acuerdo naval de Londres de 1936 y también se dispone a participar en las negociaciones de los Gobiernos británico y egipcio para regular los problemas que afectan a Egipto y al Sudán. Asimismo, está dispuesta a negociar relaciones comerciales entre Italia, Inglaterra, India y las colonias británicas.

Por esto, confiamos en que las nuevas relaciones estén libres de influencias hostiles de terceras potencias y que los partidos de la guerra puedan restaurar una de las fuerzas vitales de la paz y del orden en Europa y en el mundo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES.— Todos los periódicos

dedican extensas informaciones a la ceremonia que ha tenido lugar hoy en Roma, y comentan el alcance del acontecimiento que supone la firma del acuerdo anglo-italiano.

Un despacho de Reuter, procedente de Roma, dice que la entrega de las nuevas cartas credenciales ha eliminado una de las causas principales de rozamiento que han separado a los antiguos aliados desde la época de las sanciones.

El "Evening Standard" hace la observación de que el reconocimiento del Imperio ha descartado el último obstáculo para la entrada en vigor del acuerdo de abril.

Todos los periódicos estiman que a la firma del acuerdo seguirán estrictos de carácter comercial. El mencionado periódico dice, concretamente, que se trata en especial de

extender el acuerdo actual para el "clearing", incluyendo en él los territorios coloniales.

Basándose en el mismo argumento, "The Star" estima que la incorporación de cuatro provincias costeras de Libia al territorio nacional italiano ha dado lugar a una nueva situación, con la que deben armonizarse los acuerdos comerciales.—LOGOS.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

PRECIOS DE LAS FRUTAS Y VERDURAS

A partir del día de la fecha y hasta nueva orden, la venta al público en esta capital de las frutas, verduras y hortalizas que en esta relación se indican se sujetarán a los precios siguientes, tanto en la Plaza de Abastos como en los demás puestos de fuera de ella:

- Piñanos, 1'50 a 2 pesetas docena.
- Uvas blancas y negras, 0'90 a 1'00 peseta kilo.
- Peras de agua y cuchillo, 0'60 a 0'90 kilo.
- Peras de roma especiales, 1'00 a 1'10 pesetas kilo.
- Melones del país, 0'60 a 0'75 pesetas kilo.
- Manzanas, 0'30 a 0'70 pesetas kilo.
- Manzanas "especiales", 0'80 a 1'10 pesetas kilo.
- Membrillos, 0'50 a 0'60 pesetas kilo.
- Limonos, 0'25 a 0'35 pesetas kilo.
- Lechugas, 0'10 a 0'20 pesetas una.
- Escarolas, 0'10 a 0'20 pesetas una.
- Pimientos verdes, 0'05 a 0'20 pesetas uno.
- Pimientos encarnados, 0'05 a 0'20 pesetas uno.
- Repollos, 0'35 a 0'45 pesetas kilo.
- Berzas, 0'20 a 0'25 pesetas kilo.
- Acelgas y espinacas, 0'75 pesetas kilo.
- Cebollas, 0'05 a 0'15 pesetas una.
- Coliflor, 0'60 a 0'80 pesetas kilo.
- Tomates, 0'35 pesetas kilo.
- Zanahorias y nabos, 0'30 pesetas kilo.
- Castañas, 0'35 a 0'40 pesetas kilo.
- Granadas, 0'70 a 0'80 pesetas kilo.
- Almendras, 0'90 a 1'00 peseta kilo.
- Patatas de riñón, 0'37 a 0'50 pesetas kilo.
- Patatas blancas, 0'35 pesetas kilo.
- Palencia, 16 de noviembre de 1938.
- III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

El arroz se venderá a 85 cts. kilo en Sevilla

SEVILLA.—Desde el próximo lunes se va a vender en Sevilla el arroz al precio de ochenta y cinco céntimos el kilo. Para el abasto de la ciudad se ha dispuesto de un primer cupo de cien mil kilos que se repartirá con profusión suficiente en los establecimientos.

Para la provincia se ha previsto un primer cupo de ochenta mil kilos que se repartirá con la intervención de los Sindicatos de la C.N.S.

Anuncios por palabras

SE VENDEN dos vacas próximas a parir, primero y tercer parto. Para verlas y tratar, Cándida Román, en Requena de Campos.

EL AYUNTAMIENTO de Tariago vende un carro de varas seminuevo mediante sobasta que se celebrará en la Casa Consistorial el día 18 del actual, a las once horas, bajo el tipo de mil pesetas.

SE HALLA vacante la plaza de guarda mayor con el haber de dos mil pesetas al año. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, en Becerril de Campos.

SE VENDE o cambia por coche pequeño un "Peugeot" de 15 HP, a toda prueba. Vicente Aguado, en Astudillo.

VENDENSE, por dejar la labranza, dos pares de mulas media edad, seis y ocho dedos sobre la marca Fructuoso del Río, Villadiezma.

FARMACIA: se vende en pueblo importante de la provincia de Burgos, con buena comunicación con esta población y Palencia, partido de iguales. Informes en esta Administración.

SE VENDEN cincuenta ovejas, todas preñadas. Informes: Severino Villaverde, Valdealmillos.

PIANO marca "Ortiz & Cussó", se vende. Mayor Principal, 64, 2º.

SE ARRIENDAN cien fanegas de terreno para la agricultura, prados que producen ocho carros de hierba y tres casas, en Villanueva de Eclá. Cesáreo Martín.

BLANCO Y SUAREZ DE PUGA
—MEDICINA GENERAL Y PARTOS—
Calle de Valladolid
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA

CARBON
Las mejores calidades y los precios más baratos los encontramos siempre en esta casa.
Almacenes "RIVERO"
Calle Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono 446

Descripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente"

LISTA DE DONATIVOS

- Félix Alonso Rodríguez, 3.
- Carlos Alonso Mérida, 2
- Adela Bul, 10.
- Aquilino García, 25.
- Viuda de Manuel Manzano, 25.
- Eusebio Sánchez Gómez, 10.
- Basilio Quevedo Cortés, 100.
- Edmundo Quevedo Cortés, 100.
- Francisco Quevedo, 300.
- Vicente Albina Calonge, 5.
- Julio Roldán Petano, 2.
- Manuel Martín Delgado, 10.
- Emilio López Alonso, 1.
- Pilar Méndez Villegas, 2.
- Heleodoro García Meisero, 10.
- Guillermo A. Gutiérrez, 25.
- Ricardo Escobar Maestro, 5.
- Mauricio de la Fuente, 3.
- Humilliano del Val, 5.
- José Atienza Rubio, 5.
- Baudelio Gutiérrez Herrero, 25.
- Juan Manuel Palmero, 10.
- Juan Antonio Palmero, 10.
- Emilia Polo, 250.
- Ramón Martínez Azcoitia, 100.
- Angela Caro García, 10.
- Ricardo Marcos Iglesias, 1'50.
- Luis Aragón Sahagún, 25.
- Aldealglo Moreno, 10.
- Cristóbal Castillejo, 6.
- Gregorio Castillejo, 2.
- Néstor Ortega Ortiz, 10.
- Filomena Galán Borge, 5.
- Isaías Hernández, 3.
- Gregorio García Gómez, 1.
- Arturo García Linage, 5.
- Lucas Garrido Estébanez, 2.
- Faustino Calzada del Río, 2.
- Mariano Maestros Rivas, 1.
- Hijos de A. Fernández, 500.
- Fernando de Unamuno, 25.
- Mercedes Adarraga de Unamuno, 25.
- Miguel de Unamuno, 30.
- Cinco niñas Unamuno, 20.
- Bonifacio Pérez Cano, 2.
- RR. Padres Jesuitas, 25.
- Roque Ellices García, 2.
- Alfonso Criado Fernández, 15.
- Mariano Barba, 5.
- Ilmo. Colegio de Abogados, 250.
- Niña María Luisa Pescador García, 1.
- Julán Pescador Villameriel, 3.
- Juan de Dios Nalváez, 5.
- Restituto Borregón, 2.
- Agapito Cercinos, 5.
- Segundo Hermoso, 2.
- Leandro Sahagún, 2.
- Eusebio Cea, 15.
- Asunción Redondo Villa, 1.
- Estiaco Alonso, 5.
- Tarasio Fernández, 50.
- Asunción García Veas, 50.
- Daniel Martínez Fuente, 5.
- María Pilar Ferrador, 5.
- Guillermo M. Azcoitia, 200.
- Leocadio Cantera, 1.
- Luis Alvarez Fernández, 10.
- Ceterfeno Pescador Ibáñez, 10.
- Casinode Palencia, 100.
- Ricardo Neira, 15.
- Círculo Mercantil, 100.
- Rodolfo Pérez de Guzmán, 50.
- Vicente Larrán Luño, 10.
- José Ayuso Termino, 5.
- Eloisa Prieto, 1.
- Luis Sánchez Regadera, 5.
- Suma y sigue, 20,791'35 pesetas.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede evitar y curar, tomando algunas cucharadas de

DIGESTONICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS
Nerías... de ALAEJOS
Araños... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
ALAEJOS, Valladolid

La política exterior francesa según comentario italiano

ROMA.—El "Giornale d'Italia" de clara que entre la política de colaboración anglo-italiana y la política francesa no hay ninguna relación.

Las tentativas de Francia de adherirse al acuerdo anglo-italiano y de llevarlo a cabo también en una forma paralela, han resultado vanas a consecuencia de la inconstancia de la política francesa. Es interesante—sigue diciendo el periódico—hacer resaltar la declaración de Reynaud de que Francia tiene más necesidad de ametralladoras que de pozos de agua potable. Hay que recordar cómo Francia puso el grito en el cielo cuando se dijo en Alemania que los cañones eran más necesarios que la mantequilla. Hay que hacer notar que el programa bélico de Reynaud coincide con manifestaciones que quisieran turbar los espíritus interpretando el gran acto de paz de Munich como una violación de los principios democráticos, los cuales piden venganza.

Si "Le Temps" insiste en hablar de Munich como de una "experiencia dolorosa", esto prueba simplemente que la mentalidad de Versailles no ha muerto todavía, lo que no puede favorecer en manera alguna un entendimiento sincero entre las naciones. El gran rotativo parisiense pierde de su tiempo hablando de un acuerdo franco-italiano, basado en el acuerdo de 1935. En efecto, entre 1935 y el final de 1938 se ha desarrollado todo un capítulo de la historia europea, un capítulo que lleva consigo transformaciones profundas. En todo caso, la difícil situación de Francia, que parece insoluble, constituye uno de los problemas de perturbación de Europa.—LOGOS.

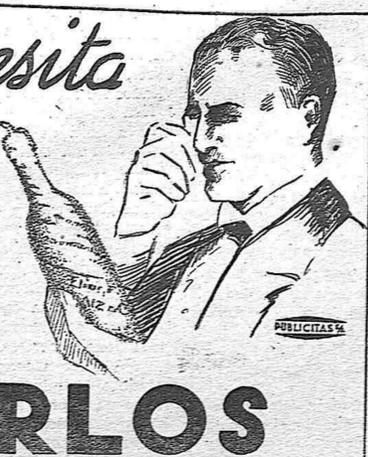
Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN



Prelios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

El luto nacional en el aniversario de la muerte de José Antonio

Comenzará al mediodía del domingo. Se aplazan para el lunes los funerales. Honores de capitán general y descubrimiento del nombre del fundador de la Falange

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

SANCIONES

Por el ilustrísimo señor delegado han sido impuestas las multas siguientes:

Cuatrocientas cincuenta pesetas al vecino de Lantadilla, Aquilino González y 250 a Santiago Carretero, de la misma localidad, por su labor demoledora antipatriótica en contra de determinadas suscripciones nacionales.

Trescientas a Juana García, trescientas a Francisca Cuermes, trescientas a Eliseo Villalán, trescientas a Máxima Alonso, trescientas a Rosa Fernández, trescientas a Isabel Puebla, doscientas veinticinco a Jerónimo Puebla, trescientas cincuenta a Pedro Centeno, ciento cincuenta a Santiago González, ciento cincuenta a Emilio Guerra, trescientas cincuenta a Constantino López, cuarenta y cinco a María no García, cuarenta y cinco a Gaudencio Gallego, y cuarenta y cinco a Mariana López, todos ellos vecinos de Lantadilla, por su sistemática campaña en contra de determinadas suscripciones nacionales.

Sesenta a Lorenza Muñoz Cembrero, vecina de Palencia por infracción de la legislación sobre hospedería. Ciento cincuenta a Crispulo Castillo, de Villanueva de la Cueva, por dejación de autoridad.

Trescientas a Juan Mediavilla Barreda, por lo mismo.

Ciento cincuenta a Timoteo Bravo, por indisciplina ante la autoridad.

Setenta y cinco a Fulgencia Pérez, y setenta y cinco a Anastasio Herrero, vecinos de Olmos de Ojeda, por falta de subordinación ciudadana.

Lea V. EL DÍA DE PALENCIA

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

NEGOCIADO DE CARRETERAS. — CONCURSO

Hasta las doce horas del día 26 del actual, se admitirán en el registro de esta Jefatura sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, p.º 1.º, propuestas para optar al concurso para festejar las obras de reparación del firme de los kilómetros 87 al 93 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia, cuyo presupuesto de administración es de 61.559,86 pesetas, y el plazo de ejecución de tres meses y la fianza provisional de 1.846,80 pesetas, cuya fianza será depositada en la pagaduría de esta Jefatura de Obras Públicas a disposición del ingeniero jefe, facilitándose el oportuno recibo.

La apertura de pliegos se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el citado día 26 del corriente a las doce horas y treinta minutos, siendo público el acto.

La Jefatura de Obras Públicas una vez examinadas las proposiciones e informados debidamente, adjudicará el concurso y otorgará el oportuno contrato de destino.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto para conocimiento del público en esta Jefatura de Obras Públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta o en papel común con póliza de igual clase o precio (4,50 pesetas) desdoblándose desde luego las que al abrirlos no resulten con tal requisito cumplido.

Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la pagaduría de esta Jefatura la fianza provisional, como garantía para tomar parte en el concurso.

En el caso que resulten dos o más proposiciones iguales, se procederá según dispone el artículo cuarenta y ocho de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública.

Palencia a 16 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero jefe accidental, Enrique GOMEZ.

Con él, creían tener encerrado el espíritu de la Falange

Con fecha 29 de julio de mil novecientos treinta y seis, José Antonio, preso en Albacete, se dirige a sus huéspedes desde aquella cárcel "donde—escribía—se crea encerrar el espíritu de la Falange, teniéndome encerrado", recordando a los camaradas la dura lección de la gran tarea para que no les llegara de sorpresa el acontecimiento, entretenidos "en otra cosa que no sea el adiestramiento para una misión no lejana y decisiva" Ya era la Falange en aquel momento, encargada de emprender un difícil camino de victorias, tras dolores múltiples.

Y el gran dolor no tardó en llegarla; primero, con la angustia de la incertidumbre que envolvía la ausencia de José Antonio. Más tarde con la muerte. Pero José Antonio, ya dejó todos los hilos tendidos, resueltos todos los problemas de la vida y de la muerte a su manera cristiana, nacional-sindicalista: "La vida no vale la pena de vivirla si no es para que marla al servicio de una empresa grande".

Y aquello, su vida, que era un pura llama en la acción, para el holocausto de España, ascendió ya eterna, a la gloria de un lucero, donde su presencia sirve de ejemplo, aliento y estilo total, al deslumbrado que remiso creyera que unas palabras son como todas, aire no más.

Y aquí, si que ya no cabe interpretación distinta, ni variedad de gustos porque, camaradas, José Antonio, sacrificó los suyos, altísimos, en la recta impacable que pasa por las estrellas, dando a la vida un sabor tan entero que por vivir así, la muerte ya no es obstáculo.

DEL PRÓXIMO HOMENAJE NACIONAL

BURGOS.—El homenaje que el día veinte del actual tendrá lugar con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio, se ha modificado según nuestras noticias en su desarrollo.

Ayer se cursaron órdenes a las provincias para que los funerales y el desfile, se celebren el lunes día veintinueve. El martes se darán en los centros de Falange, cuarteles, talleres y otros lugares donde se celebren reuniones de falangistas, las conferencias, anunciadas sobre José Antonio, como comienzo de la tarea de ese día.

En Burgos los funerales tendrán lugar el domingo como hasta ahora estaba acordado y por la tarde tendrán lugar las alocuciones del Caudillo, ministro del Interior y Raimundo Fernández Cuesta que serán retransmitidas a toda España por Radio Nacional.—LOGOS.

Por dificultades litúrgicas de la Iglesia, al coincidir el día veinte, aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, con la fiesta de la Virgen de la O, se ha prohibido por disposición canónica la celebración en dicho día de honras fúnebres; se aplazarán los actos de la mañana del citado día para el lunes, 21.

La jornada conmemorativa será grave y ritual como corresponde a la magnitud del homenaje que España debe de rendir a la memoria del que fue creador y guía de la Falange.

Durante esos dos días los balcones y ventanas aparecerán con colgaduras y crepones negros. Se paralizará respetuosa y gravemente la vida ordinaria de la ciudad, en cuanto a ruidos, músicas, circulación, etc. Todas las campanas doblarán fúnebremente, tanto al comienzo del luto como en el momento de iniciarse los funerales.

Al atardecer del día veinte, y a la hora que se fijará oportunamente, habrá desde radio nacional a todos los españoles el excelentísimo señor ministro de Interior, camarada Serrano Suñer; el secretario general del Partido, camarada Raimundo Fernández Cuesta y el Caudillo, palabras que serán escuchadas por todos los miembros del Partido previamente concentrado en los locales de la Sección Femenina C. N. S. Cuartel de Oñesino Redondo y Organizaciones Juveniles.

A la terminación del discurso del Caudillo, se echarán al vuelo todas las campanas en tono solemne y funeral, repitiéndose las salvas de ordenanza.

El día 21, lunes, a las once de la mañana, tendrán lugar en todas las parroquias de la provincia honras fúnebres por el alma de José Antonio, dispuestos según los honores de capitán general.

En la capital estos honores se celebrarán con la mayor solemnidad en la S. I. M. y a los que serán invitadas todas las autoridades civiles, militares y jerarquías del Partido.

A las doce de la mañana se procederá a descubrir el nombre de José Antonio Primo de Rivera, inscrito en los muros de la Catedral y en cuyo instante fuerzas de Artillería e Infantería de la guarnición harán las salvas correspondientes a un capitán general dándole seguidamente los gritos fúnebres de la PRESENCIA DE JOSÉ ANTONIO y entonándose el Himno de la Falange.

Simultáneamente en todas las iglesias parroquiales se hará esta misma ceremonia, haciendo la inscripción, en tal forma que sea el encabezamiento de la futura lista de los caídos de la parroquia correspondiente que en su día serán inscritos en caracteres interiores en tamaño.

Terminada la ceremonia las Jefaturas del movimiento y autoridades que lo deseen colgarán de los muros del templo coronas de laurel iniciando el jefe provincial y a continuación quedará abierta la ofrenda del pueblo a la memoria de José Antonio invitándose a todos para que exterioricen ese sentimiento popular de recuerdo al Glorioso Caído, con flores y coronas.

Al día siguiente, martes 22, a la primera hora, y como comienzo de la tarea diaria en todas las escuelas, talleres, cuarteles, fábricas y locales de la Falange y en general en todos los centros donde haya una concurrencia especial de gentes, se dará lectura a una lección sobre José Antonio, expuesta de manera fácil y sencilla, cuyo texto se facilitará.

La Jefatura de Propaganda espera que la provincia de Valladolid cumplirá fielmente con su deber de homenaje hacia la excelsa figura del Fundador de la Falange, encañecido de a fósforos en esos días un sentido profundo de exaltación honda y grave ante la fecha que se conmemora.

Los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS recibirán instrucciones concretas de la Jefatura Provincial, no obstante lo cual al tener conocimiento de la presente comenzarán los trabajos para su realización.—EL PROVINCIAL DE PROPAGANDA.

INVITACION A LAS AUTORIDADES

En la mañana de hoy el Jefe provincial del Movimiento camarada Verga Baca, acompañado del Jefe local camarada Rufó Gómez, visitaron a todas las autoridades provinciales y locales invitándolas a los solemnes funerales que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el próximo lunes a las once de la mañana, por el alma de José Antonio.

Lea V. EL DÍA DE PALENCIA

La estancia del Rey Carol en Londres

LONDRES.—El rey Carol de Rumania recibió esta mañana en el palacio de Buckingham a los representantes diplomáticos acreditados junto a la Corte de Saint James.

El lord alcalde ofreció luego un banquete en honor del rey Carol, hallándose entre los invitados los señores Chamberlain y lord Halifax.

A la hora de los brindis, el rey Carol ha declarado que el pueblo rumano no olvida que Rumania había luchado con las armas junto a los aliados y por la misma causa. Dijo también que la prosperidad económica y la paz van estrechamente unidas, por lo que Rumania se dispón a llevar a cabo un programa de cooperación económica si tiene la certeza de que sus aliados quieren cooperar sinceramente. Terminó diciendo que Rumania aspira a que las relaciones económicas e intelectuales sean con Inglaterra más estrechas aún de lo que ya lo son en la actualidad.—LOGOS.

SERVICIO NACIONAL

DEL TRIGO

PARA LOS MOLINOS MAQUILEROS

La Delegación nacional del S.N.T. ordena lo siguiente:

"Por el artículo primero del decreto de 15 de octubre del corriente año, se declara terminantemente prohibido el empleo de trigo que puede dar harinas panificables, así como el de dichas harinas, para destino que no sea precisamente el de panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa.

En consecuencia, quedan prohibidas las mouturaciones de piensos con mezcla de trigos, y a sus infractores, aparte de la sanción correspondiente, les serán precintados, como primera medida, los molinos en que tales mouturaciones se realicen.

La Jefatura provincial del S.N.T., de acuerdo con esta orden, que se hará efectiva a la menor infracción, lo publica para conocimiento de los interesados y con el ruego de que los alcaldes de los pueblos en cuya jurisdicción estén enclavados molinos maquileros, envíen a esta Jefatura provincial cuantas denuncias sepan o reciban con relación a lo que se dice en la orden de la Delegación nacional del S.N.T.

El jefe provincial, Buenaventura Benito.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Esta mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación y el gestor municipal, señor Ramirez.

F. E. T. y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena a todos los caudetes que a continuación se citan se presenten el viernes dieciocho del corriente a las ocho en punto de la noche en el cuartel de estas organizaciones (Menéndez Pelayo 18)

Jesús Adrover Merino.
Julio Aguado Natorras.
Amador Alonso Fraile.
Ovidio Aragón Movellán.
Jerónimo Bartolomé Soría.

José María Baquerín Bahamonde.
Delfín Blanco Fuentes.
Enrique Bregel Herrero.
Cristián Bohillo Istra.

José Borregán Campos.
Esteban Calderón Bravo.
Eduardo Calvo Florez.
León Calvo León.
Alberto Camaleño Manrique.

Luis Castriño Polín.
José Luis Cebrián Díez.
Alejandro Conde Peláez.
Antonio Díez Cantero.
Rogelio Domingo.

Julio Esguevillas Huertas.
Angel Esteban Lobjón.
Bernardino Fernández Rodríguez.
Gonzalo Fernández Martín.
Antonio Fernández Gutiérrez.

Clemente Fernández Benavente.
José Luis Fernández Luengo.
Senén Fraile Sanz.
Alfredo Franco Rodríguez.
Isidoro García González.

Hermínio García Pérez.
Angel García Reollo.
Emilio García Fierro.
Juan Gómez González.
José González Navanes.

Ulpiano González Gallego.
Esteban Grijalvo Rodríguez.
Mariano Guardo Luis.
Apolinar Herrero Prieto.
Lorenzo Leiro Fernández.

Antonio León Lovera.
Antonio Linares Sánchez.
Jesús Lorenzo Alonso.
Cirilo Macho Martínez.
Federico Mercado Quintán.

José María Morandó.
José Juan Palomino.
Antonio Pedreira Pedreira.
Antonio Pérez González.
Carlos Prieto Paramio.

César Primo Miguel.
Mariano Mazo Zuazagoitia.
Jesús Ramos Ruiz.
Francisco Redondo Villán.
Mariano Retuerto Lanchares.

Ramiro Rodríguez Riguero.
Antonio Rodríguez Martínez.
Mariano Rodríguez Orejón.
Eusebio Rodríguez Martínez.
Samuel Rodríguez Miralles.

Féllino Sánchez Muñoz.
Alfonso San Juan Fernández.
Francisco Torrijo Conde.
Jesús Vila Cereceda.
Juan Zamora Pescador.

Emilio Fernández Sánchez.
Luis Martín Col.

CASA DE SOCORRO

Recibirán asistencia facultativa en este Centro benéfico, durante las últimas veinticuatro horas:

Julían Santos, de cuarenta años, herida contusa en codo y brazo izquierdos.

En Norteamérica se constituye un comité para la defensa del asesino de von Rath

Continúa en dicho país la protección a los judíos

Washington.—El presidente Roosevelt declaró ayer en la conferencia de la Prensa que la orden dada al embajador de los Estados Unidos en Berlín no era una orden de regreso en el verdadero sentido de la palabra, sino que se trataba de una "citación".

Interrogado Roosevelt por los periodistas de si conocía el territorio hacia el cual se podría dirigir una emigración en masa de los judíos, declaró el presidente que aun no había llegado la hora para semejante medida.

Roosevelt contestó también en sentido negativo a la pregunta sobre si pensaba proponer en la próxima sesión del Parlamento un aumento en el contingente a admitir de judíos alemanes.

Nueva York.—Los periódicos publican informaciones de Londres en las que dan cuenta de los esfuerzos que realiza el embajador norteamericano en dicha capital con vistas a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico acerca de un plan para lograr un lugar seguro en donde puedan instalarse, por lo menos, siete mil refugiados judíos.

Nueva York.—Un comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Grynspan, asesino de von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el escritor Dorothy Thompson desde la radio.

Washington.—El presidente Roosevelt declaró ayer en la conferencia de la Prensa que la orden dada al embajador de los Estados Unidos en Berlín no era una orden de regreso en el verdadero sentido de la palabra, sino que se trataba de una "citación".

Interrogado Roosevelt por los periodistas de si conocía el territorio hacia el cual se podría dirigir una emigración en masa de los judíos, declaró el presidente que aun no había llegado la hora para semejante medida.

Roosevelt contestó también en sentido negativo a la pregunta sobre si pensaba proponer en la próxima sesión del Parlamento un aumento en el contingente a admitir de judíos alemanes.

Nueva York.—Los periódicos publican informaciones de Londres en las que dan cuenta de los esfuerzos que realiza el embajador norteamericano en dicha capital con vistas a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico acerca de un plan para lograr un lugar seguro en donde puedan instalarse, por lo menos, siete mil refugiados judíos.

Nueva York.—Un comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Grynspan, asesino de von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el escritor Dorothy Thompson desde la radio.

Washington.—El presidente Roosevelt declaró ayer en la conferencia de la Prensa que la orden dada al embajador de los Estados Unidos en Berlín no era una orden de regreso en el verdadero sentido de la palabra, sino que se trataba de una "citación".

Interrogado Roosevelt por los periodistas de si conocía el territorio hacia el cual se podría dirigir una emigración en masa de los judíos, declaró el presidente que aun no había llegado la hora para semejante medida.

Roosevelt contestó también en sentido negativo a la pregunta sobre si pensaba proponer en la próxima sesión del Parlamento un aumento en el contingente a admitir de judíos alemanes.

Nueva York.—Los periódicos publican informaciones de Londres en las que dan cuenta de los esfuerzos que realiza el embajador norteamericano en dicha capital con vistas a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico acerca de un plan para lograr un lugar seguro en donde puedan instalarse, por lo menos, siete mil refugiados judíos.

Nueva York.—Un comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Grynspan, asesino de von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el escritor Dorothy Thompson desde la radio.

Tres mil telegramas y varias decenas de millares de cartas y numerosos envíos de dinero enviados por personalidades no judías llegaron en un periodo de tiempo no superior a tres horas al domicilio de Thompson. Los fondos servirán para asegurar a Grynspan los servicios de uno de los mejores abogados franceses.

Londres.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana se habrá probablemente examinado con detenimiento la cuestión de los refugiados de Alemania. Aunque ningún plan preciso es todavía conocido, los medios bien informados consideran que las regiones más a propósito para dar asilo a los emigrantes serían la Guayana inglesa y Norte de Rodesia.

Se tiene la impresión de que el estudio de esta cuestión ha girado particularmente sobre el establecimiento de los judíos alemanes en la Guayana británica, operación que costaría unos cuarenta millones de libras, a cargo por mitad de la Tesorería y de las organizaciones privadas.

Se cree generalmente que las cualidades de actividad y organización de los israelitas harían estos gastos no sólo como de seguro reembolso, sino también como remuneradores. Algunos observadores creen que este plan será hecho público hoy mismo.—LOGOS.

Nueva York.—Un comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Grynspan, asesino de von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el escritor Dorothy Thompson desde la radio.

Washington.—El presidente Roosevelt declaró ayer en la conferencia de la Prensa que la orden dada al embajador de los Estados Unidos en Berlín no era una orden de regreso en el verdadero sentido de la palabra, sino que se trataba de una "citación".

Interrogado Roosevelt por los periodistas de si conocía el territorio hacia el cual se podría dirigir una emigración en masa de los judíos, declaró el presidente que aun no había llegado la hora para semejante medida.

Roosevelt contestó también en sentido negativo a la pregunta sobre si pensaba proponer en la próxima sesión del Parlamento un aumento en el contingente a admitir de judíos alemanes.

Nueva York.—Los periódicos publican informaciones de Londres en las que dan cuenta de los esfuerzos que realiza el embajador norteamericano en dicha capital con vistas a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico acerca de un plan para lograr un lugar seguro en donde puedan instalarse, por lo menos, siete mil refugiados judíos.

Nueva York.—Un comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Grynspan, asesino de von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el escritor Dorothy Thompson desde la radio.

Washington.—El presidente Roosevelt declaró ayer en la conferencia de la Prensa que la orden dada al embajador de los Estados Unidos en Berlín no era una orden de regreso en el verdadero sentido de la palabra, sino que se trataba de una "citación".

Interrogado Roosevelt por los periodistas de si conocía el territorio hacia el cual se podría dirigir una emigración en masa de los judíos, declaró el presidente que aun no había llegado la hora para semejante medida.

Roosevelt contestó también en sentido negativo a la pregunta sobre si pensaba proponer en la próxima sesión del Parlamento un aumento en el contingente a admitir de judíos alemanes.

Nueva York.—Los periódicos publican informaciones de Londres en las que dan cuenta de los esfuerzos que realiza el embajador norteamericano en dicha capital con vistas a llegar a un acuerdo con el Gobierno británico acerca de un plan para lograr un lugar seguro en donde puedan instalarse, por lo menos, siete mil refugiados judíos.

NOTAS DE HACIENDA

SERVICIO DE DEUDA

Pueden presentarse en la Secretaría de esta delegación de Hacienda de doce a una y media de mañana todos los días laborables presentadores de los decretos números, 2.947, 1.697, 1.698, 1.699, 1.696, 1.694, 3.241, 1.698, 1.691, 1.491, 1.492, 2.538, 3.283, 2.532, 3.059, 3.063, 3.07, 3.08, 295, 691, 1.691, 1.692, 951, 963, 964, 1.487, 1.488, 1.489, 1.490, 1.750, 1.751, 1.752, 1.753, 1.754, 1.755, 2.592, 528, 571, 2.192, 1.703, 1.704, 1.675, 1.432, 1.918, 2.590, 1.646, 1.647, 881, 634, 2.540, 3.102, 2.004, 2.005, 1.641, 1.688, 3.249, 1.633, 1.634, 1.635, 1.636, 2.325, 2.385, 957, 958, 959, 206, 2.854, 2.542, 971, 2.007, 1.692, 420, 2.191, 1.708, 1.709, 2.747, 2.541, 2.692.

SECCION DE CULTOS

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La archidiócesis de la provincia de N. P. Jesús Rescator "Madrugador". Celebrará mañana viernes, día de la Doce en honor de Jesús y de la infancia de una devota por una gracia obtenida.

NOTAS MUNICIPALES

CITACION

La comisión encargada de la descripción abierta "pro-organizativa combatiente" cita por la presente a todos los funcionarios al servicio y que a la vez se consideran patriotas para que mañana, viernes, acudan a las sesiones de esta comisión se darán en el cine Español, con el fin de presentar un espectáculo que se proyectará en la película Central Park, de la Warner Bros de la que son propietarios pretes Leon Blodell y Watson, contribuyendo a dicha sesión que el empresario de este teatro de la calle Mayor cederá íntegros los ingresos que tengan, para engrasos los fondos de la comisión.

No duda la comisión que el teatro dicho se verá ese día completamente lleno, pues una actuación ocupar constituirá una acción antipatriótica para los aficionados al cine.

Lea V. EL DÍA DE PALENCIA

NOTAS DE LA PALENCIA

LA CINEMATOGRAFIA CINE

EN ITALIA
El XXVII Congreso de la ciudad italiana para la Propaganda de las Ciencias ha decidido una sexta jornada de sus trabajos. La cinematografía científica ocupará de la importancia del desarrollo de la cinematografía científica en el aspecto práctico y en el aspecto teórico.

Del importante tema se ocupó el señor Vasco, que ocupado el Comité de Cinematografía, y el profesor Riquelme, ha explicado ampliamente "film quíntico", que representa un excelente medio de propaganda para Italia y los países, gracias a las películas que se deberán presentar.

Complemento de la jornada sobre cinematografía científica ha sido una reunión de cineastas de "films" científicas. Teatro Duse.

UNA PEQUEÑA SOBRE EL

EN PALANCIA

El Frente Antifascista está "rotando" un corto metraje sobre la situación de Alemania. La película tratará de la vida obreros en las fábricas.

mostrará la necesidad de la fatiga del trabajo, ponga un ejercicio de reparación. La película muestra "Fuera por mana" ha introducido en las empresas.

Regresa a Africa el Alto Comisario

BURGOS.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ofreció una comida íntima al Alto Comisario. Asistieron a ella el subsecretario del departamento, jefes de servicio, secretario político y también algunos jefes del Cuartel General del Ejército.

Después de una estancia de dos días, en los cuales el ilustre coronel Beigbeder recibió innumerables muestras de afecto, el Alto Comisario ha regresado a Africa a proseguir su gran tarea en la obra de Gobierno del Caudillo.—LOGOS.

CUPON PRO

En el sorteo celebrado el día 17, 544, 711, 742, 851.

Premios de tres pesetas.

Premios de una peseta.